

## Adeudo de 50 mdp, sin repercusión en calidad crediticia: HP Ratings Niegan daño a API de Campeche por Oceanografía

Marisela López/México

La calificadora HR Ratings considera que el adeudo que tiene Oceanografía por alrededor de 50 millones de pesos con la administración portuaria integral de Campeche (API) no tendrá impacto en la calidad crediticia de la empresa.

Los servicios proporcionados por la API a Oceanografía eran principalmente por arrendamientos, específicamente terrenos para uso en zona federal (muellaje) y servicio portuario.

Se estima que este último fue el que tuvo

un mayor impacto y corresponde tanto a la cuota diaria cobrada por la entrada y salida de embarcaciones como por el servicio de atraque de embarcaciones pertenecientes a Oceanografía.

HR Ratings mantiene una calificación de HR A+ con perspectiva estable y considera que ésta no se afectará debido a que la calificación otorgada continúa basándose, en parte, en la probabilidad de soporte por parte del estado de Campeche en caso de un escenario de estrés.

Uno de los efectos para la API se reflejaría en su estado de resultados, donde en caso de

que la cuenta sea reconocida como incobable, la empresa tendría que reconocer una pérdida de 50 millones de pesos, la cual es equivalente a la totalidad de la cuenta por cobrar.

Esto tendría un impacto limitado debido a que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) reportó que el gobierno federal le dio la instrucción de iniciar el pago de adeudos en un esquema coordinado con el gobierno de Campeche.

La calificadora señaló en un reporte que, de acuerdo con lo que les fue informado por la API, las ventas relacionadas con Oceanografía

representaron cerca de 10 por ciento del total de los ingresos de la empresa en 2013.

También mencionó que el monto adeudado por Oceanografía ya se encuentra en proceso de recuperación legal, por lo que la compañía espera conocer la respuesta de los tribunales para recuperar el adeudo.

Destaca que, de acuerdo con la API, Oceanografía sigue operando de manera regular administrada a través del SAE, por lo que no se espera mayor impacto en sus ventas.

El objetivo de la API es explotar el sistema, compuesto por los puertos del estado de Campeche y el sistema costa afuera, el cual consiste en terminales fuera de puerto que se utilizan para la carga y descarga de petróleo. **M**